

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6
	Semestre . . . 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

# LA TIERRA

Huesca, Viernes 18 de Julio de 1924  
 Organo de la Asociación  
 de Labradores y Gana-  
 deros del Alto Aragón

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 939

## Leyendo a Costa

Veinticinco años han transcurrido desde que Joaquín Costa formulara su programa para la regeneración de España. Evoquemos la época en que fueron concebidas las trascendentales páginas; 1898. Verano ardiente y seco. Infortunios. Insensibilidad. La gente llena las plazas de toros el día que se recibe la noticia de la destrucción de nuestra escuadra, y celebra indiferente la verbena, trágicamente simbólica, de Santiago... En su retiro de Gaus, el corazón patriota de Joaquín Costa llora sangre, y en su cerebro de hombre superior, que no se resigna a la ruina de su España, se forma el plan de un país nuevo, pujante y próspero, en el que no sean posibles desdichas como las que acaba de sufrir. Y surge el credo redentor, que primero se contiene en el manifiesto de la Cámara agrícola del Alto Aragón, y después en la información «Oligarquía y caciquismo», hecha desde el Ateneo de Madrid.

¿Qué decía y pedía Joaquín Costa? Recordemos algunas de sus afirmaciones: Hay que mudar la naturaleza de las Cortes, apartando de ellas al ministerio. El régimen parlamentario es un ideal al que hay que llegar por el régimen presidencial o representativo como transición (y medio). Política económica, que cambie la dirección de los recursos, reduciendo cargas que son lastre improductivo en el presupuesto, y aplicando las reducciones a nutrir a la España naciente (educación, colonización, caminos, riegos, repoblación de montes). Política pedagógica, para formar el español nuevo: renovación de las instituciones docentes; desaparición del analfabetismo; sustitución de la vieja Universidad, fábrica de licenciados, por la Universidad moderna, laboratorio de cultura. Abaratamiento del pan y de la carne, por la intensificación de cultivos y pastos, que hagan más fácil la producción de trigo y ganado. Difusión del crédito agrícola. Suministro de tierra cultivable a los que trabajan. Constitución de patrimonios locales; municipalización de los servicios públicos (aguas, tranvías, alumbrado, teléfonos, baños, taponas, hielo). Supresión de las Diputaciones provinciales y su sustitución por Consejos regionales.

Esta política había de ser rápida, sumarisima, y encomendarse a un personal gobernante de selección. Esta política había de ser además democrática, «para la blusa y el calzón corto»; esto es, para el pueblo. Síntesis de esta política son estas tres palabras, en las que condensa todo su pensamiento Joaquín Costa: cultura, bienestar, libertad.

De «El Norte de Castilla».

## A nuestros suscriptores

Serviremos las suscripciones a nuestros abonados que trasladen su residencia durante la temporada de verano, con sólo avisar a esta Administración, indicando el punto de su residencia habitual y a que deseo se le remita.

## Certamen y Exposición

Certamen y exposición escolar ibero-americana, organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, bajo los auspicios de S. A. R. el Príncipe de Asturias, para solemnizar la inauguración del próximo Curso Académico por Su Alteza Serenísima.

### TEMAS Y PREMIOS

- 1.º Reforma de la vida escolar actual: privilegios que conviene pedir; vida coejiada. Premio quinientas pesetas de la Confederación Nacional Estudiantes Católicos.
- 2.º Quienitas pesetas en libros del catálogo de la «Editorial Voluntad».
- 3.º Privilegios, honores y exenciones al estudiante de otros tiempos. Premio del excelentísimo señor don Enrique Esperabé de Arteaga, Rector de la Universidad de Salamanca: Quinientas pesetas.
- 4.º El estudiante en la Literatura de los siglos XVI y XVII. Premio de la Real Academia Española.
- 5.º El Estudiante de la vida y Literatura modernas. Premio: Quinientas pesetas del excelentísimo señor Conde de la Mortera.
- 6.º «Lustraciones» para una edición de alguna de las obras más célebres sobre la clase escolar. Premio: Quinientas pesetas en libros del catálogo de la «Editorial Calpe».
- 7.º Letra y música de un Himno Universitario Nacional. Premio: Setecientas cincuenta pesetas del excelentísimo señor Duque de Fernán Núñez. (Concurso especial.)
- 8.º La piedad para los jóvenes estudiantes, vigor de la inteligencia, lozanía y fortaleza corporales. Premio: Quinientas pesetas del excelentísimo señor Obispo de Salamanca.
- 9.º Deportes más frecuentes entre estudiantes, e indicación de los más convenientes. Premio: Quinientas pesetas del excelentísimo señor Duque de Alba.
- 10.º Aportaciones a la solución del problema de la Enseñanza. Premio: Quinientas pesetas, de la excelentísima Condesa viuda de Ardales del Río. 2.º: Obras de Costa de la «Editorial V. Campo», de Huesca.
- 11.º Estudiantes de la nobleza en Salamanca: su vida y costumbres. Premio: Quinientas pesetas, de la excelentísima señora Marquesa de Albayda.
- 12.º La Universidad de Salamanca en la América española. Alumnos y Profesores. Premio: Un ejemplar del «Memorial Histórico Español», onado por la Real Academia de la Historia.
- 13.º Cuestiones americanas en la Universidad salmantina. Premio de la Unión Ibero-Americana.
- 14.º Intercambio escolar entre las Universidades portuguesas y la de Salamanca. Premio: Quinientas pesetas del excelentísimo señor don Cándido Casanueva.
- 15.º Proyecto de la Revista escolar Ibero-Americana: Número de muestra. Premio: Quinientas pesetas de los diarios de Salamanca.

15. Teoría sobre asunto estudiantil. Premio: Quinientas pesetas de la Excmo. Diputación provincial de Salamanca.

PREMIO EXTRAORDINARIO.—Quinientas pesetas de S. A. R. el Príncipe de Asturias y Medalla de Oro.

JURADO CALIFICADOR.—Presidente, Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca. Secretario, D. Ramón Serrano Piedecabras. Vocales, Sres. García Tejado, catedrático y presidente de la Diputación; Núñez García, catedrático y alcalde de Salamanca; Alarcos, catedrático de Literatura de esta Universidad; Boiza, catedrático de Teoría del Arte; D. Cristóbal Riesco, director del Instituto; D. Juan D. Berrueta, catedrático y secretario del Instituto; Los abogados y publicistas señores Arenillas, Iscar-Peira y Ponce de León (teniente fiscal), Núñez Alegría, director del «Adelanto»; Carrasco, director de la «Gaceta Regional», y Venegas, director de la «Voz de Castilla».

MANTENEDOR DEL CERTAMEN.—Excmo. Sr. D. César Silió, exministro de Instrucción Pública.

### CONDICIONES

- 1.º Ser estudiante ibero-americano matriculado en algún centro docente de estos países.
- 2.º Enviar los trabajos, antes del día 20 Septiembre, al secretario del Certamen, Casa del Estudiante, Felipe Espino, 4, Salamanca.
- 3.º El número de cuartillas no podrá exceder de sesenta. Estarán escritas por un sólo lado, a máquina a ser posible, sin firma ni fecha; sólo llevarán el lema.

## ECOS...

En cuanto se hace algún descubrimiento científico o en cuanto se industrializa y difunde nos echamos a temblar por el pobrecito idioma.

Y véase si tenemos o no razón para ello: En un artículo sobre radiotelefonía no hemos encontrado más que estos pocos neologismos: «Radiodifusión», «Radioescuchas», «altavoces», «radioaficionados», «concurso nimbilista»...

¿Quieren ustedes que les digamos en «altavoces», lo que todo eso nos parece?

Radiotontería.

No vamos los periódicos provincianos muy bien escritos que digamos; pero, a todo hay quien gana, los de Madrid tienen lo suyo.

El Heraldo de Madrid, por ejemplo.

En el número llegado ayer habla de «las niñas de Hilarion Es-lava».

¡Pobre don Hilarion! ¡Qué pena más grande la suya si no hubiera muerto antes de haber podido tener tales niñas!

Un abogado que tenía un hermoso perro policía se vió detenido un día en la calle por el dueño de una carnicería, quien le dijo:

—¿Si un perro entra en mi comercio y se me lleva un trozo de carne, tengo derecho a reclamarle el precio al dueño?

—Seguramente.

—Bien. Pues ha sido su perro el que se llevó una pierna de cordero, que vale cuatro pesetas.

—¡Oh! Entonces no tiene usted que darme más que seis pesetas por la consulta.

—¿Por qué una esposa hace esperar siempre a su marido mucho tiempo, aun cuando le diga que estará pronta, en un minuto?

—Porque cuando se arreglan las mujeres calculan como un minuto media hora.

## La nueva moneda divisionaria

La Junta de Moneda ha votado los siguientes acuerdos, que estimamos muy acertados, a saber: Acuñación de los tipos de moneda de cuproníquel designados en el proyecto de la Administración de la Fábrica Nacional, reduciéndola a dos millones de pesetas en vez de ocho millones.

Acuñación de monedas de plata de 50 céntimos de peseta por valor de otros dos millones de pesetas.

Reacuñación de monedas de plata de a peseta.

La reserva de moneda de bronce que guarda el Banco de España por cuenta del Tesoro público disminuye cada año en unos cuantos miles de pesetas, y no conviene para la comodidad del público, esperar a que esté agotada; además una parte

## Sociedad

Tuvimos el gusto de saludar a nuestros entrañables amigos don Cándido Puyal y don Leonardo Escalona.

Saludamos ayer a don Juan Castro Martín y don Jesús Cardiel, de Lamata, buenos amigos nuestros.

Se encuentra en este capital, al lado de los suyos, el digno capellán castrense don Pedro Rubio, particular y considerado amigo nuestro.

Regresó de Madrid la bella y gentil señorita Josefina Franco.

## Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto. 22. 2.º Huesca

## Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS. CONSULTA DE 3 A 5 Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza Teléfono 1.253

## El Turismo en el Alto Aragón

Tenemos noticia de que el «Centro Excursionista de Catalunya» ha editado un nuevo folleto sobre el macizo pirenaico de la Maladeta, espléndidamente editado e ilustrado con magníficas fotografías, croquis y plano, que constituye una verdadera y práctica guía de aquella hermosa región de nuestros Pirineos.

Felicitemos efusivamente a la expresada entidad por el acierto y buen gusto de aquella publicación.

## MERCADOS

### LANAS

#### Los mercados extranjeros

La situación política en varios países de Europa, y la inestabilidad del cambio de la moneda, hacen que en los negocios laneros se venga observando una situación poco clara que dificulta las transacciones. Alemania dedica especialísima atención a consolidar su marco-enta, aspiración en parte ya conseguida, y a forzar su producción industrial. Francia, aparte de la lucha grande que viene sosteniendo en el interior, ve el peligro que para ella trae la prosperidad de Alemania; Italia, se esfuerza, igualmente, para dar estabilidad a nuevos proyectos; las Repúblicas americanas trabajan incesantemente por encontrar mercados para sus grandes producciones agrícolas y ganaderas, y en ese plan, por diferentes causas, se encuentran varias naciones. Sólo dos, Inglaterra y los Estados Unidos, los países de la moneda saneada, marcan una orientación a los mercados mundiales hasta el punto de que no hay operación importante que se realice, sin examinar previamente la situación de la libra y del dólar.

Y ese estado anormal del mercado del dinero, viene reflejándose hace tiempo, con bruscas oscilaciones, en el mercado de la lana.

Australia ha terminado su esquilaje, con un aumento de producción de seis millones de balas sobre el anterior.

En la subasta celebrada en Anvers, sólo se compraron una tercera parte de las lanas presentadas y con baja de 5 por 100 con relación al precio anterior.

El día 1.º de Julio principiaron las subastas en Londres, que aun no han terminado. En las reuniones primeras se registró la baja del 5 al 7 por 100 en las clases entrefinas, y del 7 al 10 por 100 en las cruzadas. Poca animación en los contratos. Esperemos el resultado final.

## La emigración restringida

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron ayer mañana la siguiente nota: «El cónsul de España en Cete avisaba que el Gobierno francés ha adoptado recientemente disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de trabajadores extranjeros. Se exige para el otorgamiento de la carta de identidad, y como requisito para que todo patrón pueda emplear a un obrero extranjero, que éste se halle provisto de un contrato de trabajo, según modelo impreso del Ministerio del Trabajo. Dicho impreso debe estar firmado por el contratista y por el obrero y llevar un visado especial del director de la Oficina departamental de colocaciones. La concesión del visado se acuerda en virtud de instrucciones interministeriales, resultantes del estado del mercado de trabajo, variable a cada momento. El visado es, pues, meramente discrecional, y como a él se subordina la concesión de la carta de identidad, sin la cual ningún obrero puede colocarse, y como además cada cambio de patrón exige nuevo contrato y nuevo visado, la situación del extranjero es bien poco halagüeña.

Se hace público para conocimiento de los muchos españoles que suelen ir al Mediodía de Francia a trabajar en la vendimia, a fin de evitarles la posibilidad de perder los gastos de viaje y de pasar grandes penalidades.»

## HACIENDA

### Cuotas militares

Por Real orden del ministerio de la Guerra publicada en la «Gaceta» de anteayer se concede un mes de plazo para ingresar sus cuotas los reclutas del reemplazo de 1924. Asimismo podrán ampliar su cuota militar aquellos que se hubieran acogido al art. 267 de la vigente ley de reclutamiento. El plazo admisivso de cuotas terminará el 16 de Agosto próximo.

## A nuestros asociados

Para la mejor marcha de este servicio se ruega a todos los asociados que deseen surtirse de abonos para la próxima sementera por conducto de la Asociación, que lo antes posible dirijan sus pedidos a las oficinas de la misma.

## EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 17 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados. . . . . 721,5

Temperatura máxima a la sombra. . . . . 34,4

Id. mínima a la sombra. . . . . 16,6

Grado de humedad. . . . . 54

Precedencia del viento. . . . . S

Fuerza aproximada del viento. . . . . 0

Estado del cielo. . . . . Desp.º

Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.). . . . . 00'0

## La emigración restringida

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron ayer mañana la siguiente nota: «El cónsul de España en Cete avisaba que el Gobierno francés ha adoptado recientemente disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de trabajadores extranjeros. Se exige para el otorgamiento de la carta de identidad, y como requisito para que todo patrón pueda emplear a un obrero extranjero, que éste se halle provisto de un contrato de trabajo, según modelo impreso del Ministerio del Trabajo. Dicho impreso debe estar firmado por el contratista y por el obrero y llevar un visado especial del director de la Oficina departamental de colocaciones. La concesión del visado se acuerda en virtud de instrucciones interministeriales, resultantes del estado del mercado de trabajo, variable a cada momento. El visado es, pues, meramente discrecional, y como a él se subordina la concesión de la carta de identidad, sin la cual ningún obrero puede colocarse, y como además cada cambio de patrón exige nuevo contrato y nuevo visado, la situación del extranjero es bien poco halagüeña.

Se hace público para conocimiento de los muchos españoles que suelen ir al Mediodía de Francia a trabajar en la vendimia, a fin de evitarles la posibilidad de perder los gastos de viaje y de pasar grandes penalidades.»

## HACIENDA

### Cuotas militares

Por Real orden del ministerio de la Guerra publicada en la «Gaceta» de anteayer se concede un mes de plazo para ingresar sus cuotas los reclutas del reemplazo de 1924. Asimismo podrán ampliar su cuota militar aquellos que se hubieran acogido al art. 267 de la vigente ley de reclutamiento. El plazo admisivso de cuotas terminará el 16 de Agosto próximo.

## A nuestros asociados

Para la mejor marcha de este servicio se ruega a todos los asociados que deseen surtirse de abonos para la próxima sementera por conducto de la Asociación, que lo antes posible dirijan sus pedidos a las oficinas de la misma.

## EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 17 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados. . . . . 721,5

Temperatura máxima a la sombra. . . . . 34,4

Id. mínima a la sombra. . . . . 16,6

Grado de humedad. . . . . 54

Precedencia del viento. . . . . S

Fuerza aproximada del viento. . . . . 0

Estado del cielo. . . . . Desp.º

Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.). . . . . 00'0



# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Angel Guimerà y Palacio Valdés, gravísimos

## Oficialmente se ha dicho que Primo de Rivera llegará a Madrid el 22

Un decreto modificando la Inspección de Tribunales.—El presidente del Directorio ha sido cumplimentado en Larache por el hijo del Raisuni.—La Asamblea de Diputaciones castellanas.—Otras noticias.

El regreso de Primo de Rivera MADRID, 17.—A las cinco y cuarto de la tarde el contralmirante Magaz ha recibido a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Les ha manifestado que, coincidiendo con las noticias publicadas en la Prensa había recibido un telegrama del general Primo de Rivera, el cual le anuncia que regresará a España por el puerto de Almería y que llegará a Madrid el día 22 por la mañana.

### Consejo del Directorio

A las nueve y media de la noche ha terminado la reunión del Directorio. El general Valle Espinosa, encargado de facilitar a los periodistas las referencias oficiales, les ha manifestado que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Guerra, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia, los cuales han sometido a la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

Se han discutido asuntos de importancia, entre ellos se ha aprobado en principio un proyecto de decreto modificando la Inspección de Tribunales en el sentido de dar a su organización una amplia autonomía que aumente la eficacia del organismo y simplifique la tramitación de los expedientes y resoluciones.

Hemos cambiado impresiones acerca de la redacción de otro proyecto de decreto para la adaptación del personal de los distintos ministerios y la modificación de las plantillas, pero no ha recaído acuerdo alguno, ya que el Directorio ha de estudiar con todo detenimiento este asunto, que no perjudicará para nada a los empleados.

Ha añadido el general Valle Espinosa que el presidente del Directorio regresará a Madrid el día 22 pero permaneciendo unas horas únicamente, pues antes de marchar a Galicia se propone el general Primo de Rivera visitar San Sebastián.

### Un telegrama del presidente

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama dirigido al contralmirante Magaz:

LARACHE.—He visitado Alcázar en donde he sido recibido por millares de moros que han rendido pleitesía a España y al Magzen. He celebrado extensa e interesante conferencia con el general francés Chambray, coronel Colombray y cuatro oficiales, en términos de gran cordialidad.

Mañana regresaré Tetuán Ceuta para embarcar dirección Melilla. Llegaré Madrid 22 mañana. Transmítame respetuoso saludo a Su Majestad de los 13 jefes de cabila que han acudido cumplimentarme.

Otro telegrama posterior del mismo general Primo de Rivera, dice que el recibimiento en Arcila ha sido grandioso. Más de 8.000 cabileños con las armas,

han acudido a cumplimentar al presidente del Directorio, entre ellos el hijo del Cherif Raisuni, el cual, dice, me acompañará hasta Ceuta.

Esta actitud del Cherif, que continúa imposibilitado para moverse, demuestra gran confianza y lealtad a España y al Magzen y permite abrigar la esperanza de una completa tranquilidad en la zona occidental.

Las palabras pronunciadas por el hijo del Raisuni en nombre de su padre, demuestran los fervientes deseos de éste de colaborar con todas sus fuerzas y con todos sus entusiasmos en la obra que España realiza en Marruecos.

Palacio Valdés, gravísimos El ilustre novecista don Armando Palacio Valdés se ha agravado de tal manera en su enfermedad, que los médicos y la familia desconfían salvarlo.

Por el domicilio del enfermo desfilan distinguidas personalidades que se interesan vivamente por el estado de su salud.

### De la estafa de la condesa de Niebla

El Juzgado del Congreso, que instruye el sumario con motivo de la estafa a la condesa de Niebla, ha continuado hoy sus trabajos tomando nueva declaración al procesado, que se ha ratificado en sus anteriores.

No está comprobada todavía la ratificación de las firmas porque los peritos calígrafos no han emitido su informe. Por lo tanto no se sabe si las firmas de los cheques eran de la condesa o están falsificadas por Lorenzo Manzanares. Si se comprueba la falsificación el perjudicado será el Banco de España, en cuyo caso esta entidad se mostrará parte en el proceso.

Esta tarde ha estado en la Cárcel Modelo para tomar nueva declaración al procesado, el Juzgado, a quien acompañan dos peritos calígrafos. Se desconoce el resultado de esta diligencia, que tiene extraordinaria importancia.

### La renuncia de la Alcaldía de Madrid

El alcalde accidental de Madrid ha dicho a los periodistas que la renuncia oficial del cargo de alcalde hecha por el duque de Arión, se recibirá por correo. En cuanto llegue a Madrid se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para proceder a la designación de alcalde.

### El general Berenguer ha marchado a París

En el rápido de Irún ha marchado a París el exalto comisario general don Dámaso Berenguer. A la estación han acudido a despedirle sus hermanos don Luis y don Feliciano, los generales Zubia y Zaro y un centenar de jefes y oficiales del Ejército. Al arrancar el tren se han oído muchos aplausos.

### Firma de Guerra

Entre los decretos que ha fir-

mado Su Majestad el Rey figuran los siguientes del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de división don Jacobo García Roure cese en el mando de la cuarta división y pase a situación de primera reserva por edad.

Nombrando para la cuarta división al general de división don Enrique Marzo.

Ascendiendo a general de división del Cuerpo de Carabineros al de brigada don José Cosidó.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Carabineros don César Soté.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Alfonso Gómez Barbé.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército a don Francisco Prieto Llovera.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de Cazadores de Larache al coronel don Angel Prach.

Nombrando subdirector de Carabineros al general de división don José Cosidó.

### Un Consejo de guerra

Mañana se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruída contra un capitán como supuesto autor de un delito de desacato a la autoridad.

### Para el fomento de la agricultura

De Málaga comunican que en el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas de la capital, para rogar encarecidamente al Directorio que revoque la disposición por la cual se suprime la Granja Agrícola de Torrón, que tantos beneficios reporta a la agricultura de la provincia.

Se acordó asimismo adquirir y ofrecer terrenos al Estado para la instalación de otra Granja Agrícola en Málaga.

### Angel Guimerà, gravísimos

Participan de Barcelona que el eximio poeta e ilustre literato catalán don Angel Guimerà, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo, se ha agravado notablemente, hasta el punto de que se teme un rápido y fatal desenlace.

### Las Diputaciones castellanas

BURGOS, 17.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones castellanas, acordándose que la próxima reunión tendrá lugar en Santander, a donde acudirán todos los representantes.

También se ha acordado designar a la Diputación de Zamora para que redacte el cuestionario que ha de ser sometido a la aprobación de la Asamblea, para luego enviarlo a Directorio militar.

Las conclusiones que se han aprobado hoy son las siguientes: Primera que se prorrogue por tres meses el plazo concedido a

las Diputaciones para liquidar sus créditos con el Estado.

Segunda.—Condonación de los débitos de las Diputaciones por obligaciones de primera enseñanza.

Tercera.—Incautación de las carreteras provinciales y modificación de los Consejos provinciales de Fomento.

Cuarta.—Aprovechamiento de las aguas del Duero.

Quinta.—Construcción por cuenta del Estado de numerosos pantanos.

Sexta.—Creación de escuelas profesionales.

### El Rey a San Sebastián

El próximo domingo llegará a San Sebastián Su Majestad el Rey. La Reina doña Victoria lo hará el lunes acompañada de sus hijas. Desde San Sebastián los Reyes marcharán a Santander.

### Unamuno a París y Coimbra

SALAMANCA.—El diario «El Adelanto» dice que el exrector de esta Universidad don Miguel Unamuno ha salido de Canarias con dirección a París, de donde se trasladará a Coimbra para fijar temporalmente su residencia.

Esto no quiere decir, añade el citado periódico, que el señor Unamuno desista de su proyectado viaje a la Argentina y otras Repúblicas, de las que ha recibido insistentes invitaciones.

### Subdelegado de Farmacia a la cárcel

GIJÓN.—La policía ha detenido y encarcelado al subdelegado de Farmacia de esta población don Alfredo Viña por haberse comprobado que expendía en su establecimiento drogas tóxicas en gran cantidad y sin receta del médico.

Lo ha denunciado una joven gravemente intoxicada de morfina.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el señor Viña, el cual goza de libertad provisional mediante crecida fianza.

El gobernador civil le ha destituido del cargo de subdelegado de Farmacia.

### Primo de Rivera en Larache

LARACHE.—A las nueve de la mañana ha salido el general Primo de Rivera acompañado de los generales Aizpuru, Correa y Fernández, en tren especial, con dirección a Alcázar.

A las doce ha llegado a esta población, siendo recibido por las autoridades y unos doce mil moros que le han vitoreado dando vivas a España. Han asistido al recibimiento todas las cofradías morunas con los pendones.

Las fuerzas moras de a caballo han corrido la pólvora ante el presidente del Directorio.

Este ha celebrado extensa conferencia con el general francés Chambray.

En el Consulado de España ha tenido lugar brillante recepción y en el palacio del Bajá ha

sido obsequiado Primo de Rivera con una comida a estilo moruno.

### Aclarando el decreto de amnistía

Publica la «Gaceta» un decreto aclaratorio, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Que el Real decreto de amnistía y de indulto general del 4 del corriente no es aplicable a responsabilidades por indemnización.

Segundo.—Que si lo es a los que se hallan en condena condicional, si no estuviesen comprendidos en las excepciones que se señalan en el citado Real decreto.

Tercero.—Que en las causas en tramitación en que sea dudoso si el hecho perseguido alcanza beneficios, el Ministerio Fiscal no desistirá de la acción penal que autoriza el artículo 10 del repetido decreto, y continuará la causa hasta dictarse sentencia firme, haciéndose entonces aplicación del mismo, si así correspondiera.

Cuarto.—Que la exclusión de la multa impuesta en la Real orden del 9 debe entenderse indulto total, pero no de los beneficios que concede el último párrafo del artículo quinto y asimismo se halla comprendida en el indulto el arresto, sustitutorio de la multa.

### Para los cuotas

A propuesta del Directorio se resuelve:

Primero.—Conceder un plazo de un mes para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo veinte de la ley de reclutamiento los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados.

Segundo.—Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar por los beneficios del capítulo 268 los que estuvieran acogidos al 267.

Tercero.—Los que se acojan a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios en la época reglamentaria.

Cuarto.—Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios, quedan sin ulterior resolución, por comprenderles esta circular y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.

## Extranjero

### Profecías

NUEVA YORK, 17.—El jefe del gabinete astronómico de Nueva York ha manifestado a los periodistas que dentro de poco ocurrirá un temblor de tierra muy violento en Nueva York.

Dice que dicho terremoto tendrá mayores proporciones que el ocurrido recientemente en el Japón.

## “LA TIERRA” en Zaragoza

### Las obras públicas en la provincia

ZARAGOZA, 17.—El gobernador al recibir hoy a los periodistas, ha hecho algunas manifestaciones de interés con respecto a las obras públicas en esta provincia.

En los nuevos presupuestos, Zaragoza ha salido bastante fa-

vorecida, lo que demuestra que nuestra provincia, que parecía estar ahora abandonada de los Poderes públicos, es hoy una de las predilectas.

En cuanto al conflicto de falta de agua para el riego, existente en los pueblos de Escatrón y El Burgo, el gobernador ha tomado ya las oportunas medidas.

El gobernador, velando por los intereses de los vecinos de Escatrón, alegó que con igual derecho que los pueblos de la provincia de Teruel, pueden y deben aprovecharse del agua en la citada localidad.

Respecto al conflicto existente por igual causa en El Burgo, conferenció ayer extensamente el gobernador con el director del Canal, para que se haga una distribución equitativa del agua y no se prive de sus beneficios a El Burgo, que satisface como los demás el correspondiente canon y se encuentra privado del líquido elemento.

### Las multas de hoy

Han sido impuestas tres por exceso de velocidad: una al chófer de un automóvil del servicio público y las otras dos a los conductores de autobuses.

### Sucesos

En Burja un individuo llamado José Gracia, que tenía resentimientos con el auxiliar de Secretaría, sacó una pistola y en el momento de disparar se la arrebataron de las manos sin conseguir hacer blanco.

## Para la construcción del Osario

Suscripción abierta para la construcción de un Osario en el Cementerio de la carretera de Zaragoza:

D. Ignacio Llauredó, 5 pesetas.

D. Gregorio Castejón, 10.

D. Félix Mairal, 5.

Srtas. Hermanas Fajarnés, 5.

D. Manuel Banzo Echenique, 5.

## Telegrafía sin hilos

El inventor Marconi ha declarado que los progresos de la telegrafía sin hilos son tan extraordinarios, que muy pronto quedará asegurada la comunicación de Inglaterra con estaciones situadas a 4.000 kilómetros de distancia.

Marconi ha descubierto un procedimiento por el cual se transmitirán radiotelegramas por estaciones inglesas, cuya construcción y entretenimiento son muy económicos, a todos los países del mundo.

Con un aparato de reciente invención ha podido comunicarse últimamente desde una estación de Buenos Aires con una de Nueva Zelanda, a una distancia de 9.600 kilómetros.

El tren expreso de Londres a Newcastle, que marcha a una velocidad de 90 kilómetros por hora, lleva una estación modernísima de telefonía sin hilos.

En los últimos viajes realizados, el citado expreso ha mantenido la comunicación durante todo el trayecto (excepto en el paso de los túneles) con las estaciones de Londres, Birmingham y Belford.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 45.

Corderos, 32.

Ternascos, 3.

Terneras, 5.

Vacas, 1.

Total kilos, 1.443.400.



# Desde Broto

## Santa Visita Pastoral

Las gigantescas montañas que, como vigías cristianas de este pintoresco y encantador valle, parece defender la fe de sus hijos, cerrándose a los azotes de la ola de universal indiferencia religiosa, han abierto de par en par sus puertas para recibir al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, Fray Mateo Colom y Canals, quien, acompañado del muy ilustre señor don Tomás Minguez, como secretario de visita, y de su familiar, el presbítero don Inocencio Gabarre, hizo su entrada oficial en este Arciprestazgo el día cuatro del actual. Durante diez días ha sido nuestro huésped tan ilustre visitante, siendo su paso por las ocho parroquias visitadas verdaderamente triunfal. Los pueblos todos, como si compitieran en santo pugilato, le han dispensado cariñosos y entusiasta recibimiento, improvisando arcos con follaje y sentidas dedicatorias, engalanando balcones y ventanas, alfombrando alguno las calles y lugares del tránsito y ofreciendo todos el consolador espectáculo de acercarse en gran número, no obstante la premura de las faenas agrícolas a recibir de manos del prelado al Prisionero del Sagrario.

A la luminosa estela de simpatía, hija del afable y sencillo trato de S. E., con el que se ha ganado totalmente el corazón de estos honrados mentañeses, acompaña la admiración y el afecto ferviente del clero y pueblos visitados.

En la tarde del día 14 partió S. E. y acompañantes al Arciprestazgo de Sobrarbe. ¡Dios bendiga sus trabajos apostólicos!

### Acontecimientos catequísticos

De tal puede calificarse el sencillo y grandioso acto celebrado en la iglesia de Broto en la tarde del día 6, como homenaje del Arciprestazgo a su insigne prelado con ocasión de la Santa Visita Pastoral. Bien merece los honores de la publicación.

Se desarrolló con arreglo al programa confeccionado de antemano y sus distintos números fueron fielmente cumplidos en medio de la aprobación y entusiastas aplausos, que ni la misma santidad del lugar fué suficiente a contener. Dió principio con el «Himno de la Doctrina», cantado con afinamiento por los setenta y dos niños concertistas, bajo la dirección del organista don Inocencio Gil, competente maestro nacional de Torla.

Temas tan interesantes como «Importancia de la formación de la niñez en las sublimes enseñanzas catequísticas» y «La Escuela y el Hogar en la obra de la educación» fueron desarrollados por el arcipreste el primero y el segundo por el ilustrado maestro nacional de Broto, don Casiano Mendoza, quien, en frases cálidas de encendidos entusiasmos por el niño, demostró grandes conocimientos pedagógicos, al ponderar la necesidad de armonizar la acción del hogar y de la escuela en la obra educadora.

Las poesías «Salve, Pontífice» y «Al Prelado», fueron declamadas con entonación y gusto de artistas por los niños Julián Escartín y Presentación González, de Frágén y Oto, respectivamente.

Mercedieron unánimes elogios los niños de las parroquias de Torla, Frágén, Linás, Oto y Buesa, por sus conocimientos catequísticos, contestando con acierto y soltura a las distintas preguntas del programa, redactado en la parte disciplinaria con arreglo a las nuevas disposiciones de la iglesia.

Tocó el turno al muy ilustre señor delegado diocesano de catequesis, el que con el dominio de la palabra que le es característico y en frases de arrebatadora elocuencia desarrolló magistralmente, demostrando conocimiento de los mejores maestros de la Pedagogía Catequística, el transcendental tema «Necesidad de la instrucción y educación religiosa y medios prácticos de realizarla». Fué su trabajo una hermosa lección para cuantos se dedican a la

santa obra de la formación de la niñez.

Cerró el acto el excelentísimo señor obispo con una sentida y paternal alocución sobre los deberes de los padres, sacerdotes y maestros en la enseñanza del Catecismo, como instrumento de regeneración de los individuos, de los familias y de los pueblos, para lograr, al fin, el sólido engrandecimiento religioso-moral de nuestra Patria. Tuvo frases de felicitación y elogios muy cumplidos para los organizadores del grandioso acto, sacerdotes y maestros, a quienes estimuló a perseverar en la grande obra de salvar a los niños.

Con la imposición del Santo Escapulario del Carmen a los niños concertistas, terminó el acto, cuya memoria perdurará entre los hijos del Valle de Broto.

Porque nos consta del agrado con que el acto ha sido acogido por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, así como de la satisfacción con que ha visto la colaboración de los ilustrados maestros señores Gil y Mendoza—que tan desinteresadamente han cooperado a la brillantez y éxito del certamen—no menos que de las competentes profesoras doña Josefa Casademont, de Torla; doña Isabel Borruel, de Oto; doña Purificación Rivera, de Buesa, y doña Antonia Monclús, de Frágén, les enviamos desde estas columnas nuestra entusiasta felicitación por sus esfuerzos y desvelos en la preparación catequística de los niños, felicitación que es a la vez el traslado de los ecos recogidos en los diversos pueblos, para los cuales no son indiferentes actos semejantes.

Contra todas las dificultades triunfan siempre las obras de Dios.

*Et correspondencia.*

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 del actual.

Interior 4 %	70'40
Exterior 4 %	85'40
Amortizable 4 %	89'50
Idem 5 % (antiguo)	95'40
Idem 5 % (1917)	95'40
Obligaciones del Tesoro	101'50
Acciones Banco España	565'00
Id. Compañía Tabacos.	238'25
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	40'00
Céds. B. Hipotecario 4%	90'75
Idem idem 5 %	101'00
Idem idem 6 %	110'00
Acciones M. Z. A.	315'00
Acciones Norte	321'00
Obligaciones M. Z. A. I.	284'75

### Moneda extranjera

París, cheque	38'75
Londres	32'87
New-York	0'00

## DEPORTES

### Desde Binéfar

El domingo, día 13 de los corrientes, se celebró en esta villa un partido amistoso entre los equipos infantiles F. C. Tamarite y el C. D. Binéfar.

A las seis y media y a las órdenes del señor García, se alinean ambos en la forma siguiente: F. C. Tamarite: Riera, Visor Naval, Castel, Torquet Achus Maull - Escalona - Tomás Colás-Casasnovas.

C. D. Binéfar: Feliu, Bañeres-Carrasquet, Cabañero-Liesa-Morera, Ayneto-Ibarz-Roteta Balde-llu-Lasierra.

Corresponde el saque a los locales, no tardando en dominar a los visitantes, que a pesar de los grandes esfuerzos que realizan, no pueden evitar dicho dominio, que dura todo el encuentro. No obstante del dominio neto del Binéfar, el Tamarite consigue el primero y último de la tarde, de un shoot raso sesgado al ángulo, que Feliu por su indecisión no puede evitar. Centrado de nuevo el esférico, vuelve a dominar nuevamente el Binéfar, no tardando en hacer el gol de empate por abusar de los pies Riera, que si bien es

verdad que tiene seguridad en esta clase de despejes, en cambio es peligroso.

Continúa el acoso de los nuestros y varios remates al poste que por fortuna no dan disgusto a los Tamaritenses. En esta primera parte el Binéfar logra dos goals más, obras de Lasierra y Ayneto que son largamente aplaudidos, en especial el de este último, que tiró un cañonazo de los imparables al ángulo superior derecho. Así, pues, que con igual o más dominio y con el resultado de tres tantos a uno, acaba la primera parte del encuentro.

Reanudado que fué, vuelve a dominar, pero con más intensidad, y a pesar del viento, el Binéfar, logrando en este segundo tiempo otro goal, obra del incansable Roteta. No se hace posible reseñar jugadas a causa del dominio última hora embotellamiento, que impone el Binéfar a sus contrarios; sólo diré que se tiraron catorce «corners» contra el Tamarite por cero contra el Binéfar.

El equipo visitante nos gustó mucho, y esto dicho con imparcialidad, habiendo en su conjunto figuras como Riera, Visor, Castel y Colás, que prometen mucho, en especial el «meta» Riera que juega mucho y en este encuentro se clasificó como uno de los mejores porteros que de su categoría han desfilado por nuestro campo, aunque es necesario advertirle no abuse tanto de los pies, puesto que le causará este defecto muchos y frecuentes disgustos.

Por los locales, en general, todos bien y las grandes figuras Roteta, Liesa, Bañeres, haciendo las proezas de siempre; lástima que Toyas, el otro compañero no pudiera jugar, para que les hubiese ayudado con sus filigranas. Los más flojos, sin que esto quiera decir que jugasen mal, fueron: Félix y Carrasquet, pero el que hace lo que puede... En cambio Ayneto y Lasierra, para ja de extremos, jugaron horros, cansándose de servir pelotas a sus compañeros. Morera, aunque un poco piñón, cumplió bien su cometido, al igual que su compañero de línea Cabañero. Ibarz como siempre, trabajador y muy voluntarioso; Balde-llu, con menos apatía, hubiese realizado más faena.

Y por último, el señor «referee», aceriadillo y no con exceso de pupila. En total, bien.

UN GOAL.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### Sección de Sanidad Militar. — Congreso nacional de Ciencias Médicas: :

Circular. — Como ampliación de la Real orden circular de 20 de Mayo último (D. O. número 122) relativa a la concurrencia por Guerra al II Congreso nacional de Ciencias Médicas que se verificará en Sevilla durante varios días del mes de Octubre próximo y que lleva anexa una Exposición internacional de Medicina e Higiene, a cuyo efecto se hallen en tramitación expedientes relativos a Instituto de Higiene Militar y Parque Central de Sanidad y habiendo sido nombrado vicepresidente de honor de dicho Congreso el inspector técnico de los servicios de higiene y desinfección del Ejército y con el fin de unificar todos los trabajos y actos que a Guerra competen, se designa al mismo jefe provincial para que los dirija y presida.

Madrid, 5 de Julio de 1924. — El general encargado del despacho, Duque de Tetuán.

## La vida de una Universidad

Anales de la Universidad de Zaragoza.

Volumen VI, Fascículo I. Memoria de los cursos 1918 19, 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

No es esta la Memoria de una Secretaría que sólo vea su Universidad a través de una función burocrática. Más bien parece una crónica, sobria pero expresiva, de la vida de la Universidad de Zaragoza durante los cin-

co cursos anteriores. Del contenido da idea el siguiente índice:

- Parte primera.—Cuadro sinóptico de la primera parte. Extensión universitaria. Enseñanzas complementarias. La Escuela de idiomas. Conferencias de profesores extranjeros. Sucinta descripción de los principales departamentos de nuestra Universidad e indicación de sus mejoras. Peñido autonómico. Fondo benéfico. Mutualidad de la Universidad de Zaragoza. Informe dado por nuestra Universidad sobre el examen de Estado.
- Patronato de estudiantes. Residencia de estudiantes. Educación física. Asociaciones escolares. La asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Zaragoza. La apertura de curso. La fiesta de Santo Tomás. En honor de Baltasar Gracián. Homenaje a don Pedro de Luña, Benedito PP. XIII.
- Las conferencias sobre la antigua Universidad de Zaragoza y el homenaje a don Pedro Cerbuna.
- Homenaje a Cajal. Archivo de la Universidad. Bibliotecas. Publicaciones de la Universidad y de sus profesores. Publicaciones que se reciben. Los edificios universitarios. Bajas y altas en el personal. Relación del personal facultativo, administrativo y subalterno y de varios cargos y Juntas de esta Universidad en 30 de Septiembre de 1923.
- Parte segunda.—Estadística. Cuadro sinóptico de la segunda parte. Cuadros estadísticos.
- Parte tercera.—Gráficos.—Todo ello va sólidamente documentado con estadísticas y gráficos, en los cuales no sólo se contienen los datos de la Universidad de Zaragoza, sino también de las demás Universidades españolas, lo cual da motivo a cuadros comparados, muy interesantes para estudiar la vida universitaria española.

## De la Alcaldía

### Un anuncio

Aprobado por la Comisión municipal permanente de esta ciudad el proyecto de pavimentación y acerado de la calle de Villahermosa, con el Presupuesto correspondiente que asciende a la suma de «seis mil doscientas ochenta y cinco pesetas cuarenta céntimos», y debiendo contribuir a él los propietarios de fincas urbanas que forman la expresada calle, en proporción legal, con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal vigente; se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento expresivo de las cuotas que corresponde satisfacer a cada uno de los propietarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veintidós días, durante el cual, podrá ser examinado en horas de once a una de los días hábiles, y presentarse las reclamaciones que se consideren procedentes. Huesca, 17 de Julio de 1924. — El alcalde ejerciente, Vicente Campo.

## Sucesos

### Ahogado

Cayó en un pozo, donde pereció ahogado, el niño de diez años llamado José Casajús Tolosana, hijo de Antonio Casajús, naturales de Almudébar, no de Tardienta como en un principio se nos dijo. El pozo era propiedad de don Ramón Laguarda.

### Detenidos

Dicen de Berbegal haber sido detenidos los vecinos de Ilche Rafael Castellón y Antonio Noguero por amenazarse de muerte en una discusión violenta que sostuvieron.

### Un robo

A un vecino de Hecho le fueron sustraídas 600 pesetas de un

chaleco que llevaba en el carro que conducía a Jaca.

Como presunto autor fué detenido el gitano que dijo llamarse José Giménez Alamán.

### Por escandalizar

En Tardienta han sido detenidos cinco individuos por escandalizar en la vía pública.

## II Congreso Nacional de Ciencias Médicas y Exposición de Medicina e Higiene

En vista de lo muy importante que será la concurrencia de congresistas y expositores de los países hispano-americanos que con tanto entusiasmo cooperan a su éxito, el Comité ha gestionado y conseguido de la Compañía Transatlántica importantes ventajas en los pasajes y fletes para todos aquellos que siendo congresistas o expositores concurren al Congreso de Sevilla.

En los pasajes sencillos la concesión es de 30 por 100 y el 40 en los de ida y vuelta. Además se concede una bonificación del 50 por 100 en los camarotes de lujo y en todos los sobrepagos y extraordinarios.

Los fletes para mercancías tendrán una bonificación del 50 por 100.

Celebramos poder corresponder con tales facilidades a la colaboración y entusiasmo de nuestros hermanos sub-americanos.

## RELIGIOSAS

### Santos de hoy

San Camilo de Lelis y Santa Marina.

### Santa Marina

Santa Marina, hermana de Santa Librada, en cuya vida se habla del nacimiento, padres y patria de estas gloriosas Santas y sus hermanas, en la separación que deliberaron todas de común acuerdo, para no incurrir en el delito que su mismo padre quiso ejecutar con ellas de quitarles la vida, no por otra causa que la de resistirse a prestar sacrilegas adoraciones a los ídolos, se retiró nuestra Santa al campo de Limia, cerca de la ciudad de Orense, donde se dedicó al Santo ejercicio de la oración.

Viola Olíbio, presidente del imperio Romano y preguntóla éste de qué linaje era, y si libre o esclava. Y le respondió Marina sin turbarse que era libre por condición, pero esclava de Jesucristo. Insistió Olíbio en que dejase la religión de Jesucristo y adorase a los dioses romanos, valiéndose de ventajosas promesas y terribles amenazas; pero despreciando la generosa Virgen ambos medios, enfurecido el tirano mandó someterla a horribles tormentos y por último fué degollada, alcanzando por este medio la corona del martirio.

### Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

Continúa en San Pedro la Novena del Carmen, a las siete y media, predicando hoy el reve-

rendo Padre Jesuítas Víctor Lacruz.

## Bar León d'Or

### Helados del día

MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE HELADO Y HORCHATA DE CHUFAS, CAFE MOKA, CHOCOLATES. FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.

Se sirven bodas y lunches, etc. Teléfono núm. 260

Se necesita un medio oficial en la sastrería de Andrés Rivas, en Monzón.

## Cubrición de cerdas

Se ofrecen para cubrir, dos sementaes de raza francesa, uno en Sasa del Abadiado y otro en Santa Eulalia la Mayor. Precio de la cubrición DOS PESETAS. Dirigirse a Federico Allué, en ambos pueblos.

## Patricio Abad

### ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje. núm. 50, Huesca.

## Aventadora

CIUTAT número 5, seminueva, con motor de gasolina, de uno y medio HP. o malacate, se vende.

Razón, Antonio Almudébar, Agente Ford, Huesca.

Traspaso Tienda de vinos y corrimidas muy arropada por no poderla atender su dueño.

San Lorenzo, núm. 21, darán razón.

## Trilladora

Nueva, moderna, producción aproximada 50 cahices, se vende baratísima o arrienda, con y sin locomóvil.

Para verla y gestionar dirigirse a Manuel Peleato Espierres, Tardienta.

## Senés de Alcubierre

El día 13 del actual se le extraviaron dos caballerías al vecino de este pueblo Elías Gratal, de las señas siguientes:

Un macho negro, de 12 años, con cabezada, la pata de atrás abultada.

Otro pardo, de seis años, de regular alzada los dos.

Se suplica a las autoridades y particulares lo comuniquen al dueño por el medio más rápido.

El alcalde, P. O., Marcelino Andrés.

EDITORIAL «V. CAMPO».—HUESCA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) ESTÓMAGO e INTESINOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

VENTA: Semano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



# Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resiliencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumentan la leche.

## AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disimulando lo ulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12. (Gran Vía) 2.ª Oficinas: 4 y 5. MADRID

# FABRICA DE MOSAICOS

DE

## Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldanos de Granito. Adornos para fachadas. Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 205 — HUESCA

# Los desilusionados

Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdad TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.  
CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.  
Dirección telegráfica: «Tungsrám-Madrid».

# Lea usted La Tierra

# ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

## Tejidos y Sastrería

# Leopoldo Sánchez

## Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente do:

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina	55 »
» paisano	45 »
» » lana	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Junio, el número 3.864.

## ¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

### NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja

Almirante, 19.—MADRID

## Agencia de reclamaciones ferroviarias

# Jesús Arruego

## HUESCA

Rectificación de ta'ones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

### SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiéndole que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

## Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

	Pesetas	Pesetas	
Abanico Sra., desde....	0'90	Cubiertos alpaca extra, d.	25'00
Algodón hidrófilo, kilo...	7'50	Cucharillas id., id., id...	6'50
Algodón para medias: Perro, Globo, Aguila, León y otros.....		Fiambreras aluminio....	1'40
Azucareros cristal.....	1'05	Jarras cristal.....	1'20
Calcetines caballero....	0'70	Lámparas Cooperativa...	1'25
Idem niño.....	0'35	Id. id. medio wat.....	1'95
Camisas Sra.....	3'75	Lavafrutas cristal.....	1'15
Idem para militar, con puños y dos cuellos....	9'50	Lecheras aluminio....	3'05
Camisetas caballero....	2'95	Medias seda todos colores	2'75
Corsés faja.....	5'50	Idem hilo id., id.....	1'70
Carteras para señora....	0'75	Naftalina bolas, kilo....	2'50
Cacerolas aluminio....	1'75	Ollas aluminio.....	2'70
Cucharones aluminio....	1'00	Pucheros aluminio....	1'50
		Pantalones señora.....	3'75
		Pañuelos caballero y Sra.	3'00

### SERVICIOS CONCERTADOS

Pan, panadería de Mariano Malo. Beneficio a nuestros asociados, 4 por 100.

Pescado, pescadería de Mariano Luna. Beneficio a nuestros asociados, 5 por 100.

# Sardinias en cubas

Arenques gordísimas, muy frescas, de gusto muy fino, con su color plateado, a 37 pesetas el millar (libre de portes sobre cualquier estación).

EN LA MAYORIA DE LAS SIMILARES. CHICAS Y MAL PREPARADAS. SUCDE TODO LO CONTRARIO: LAS SARDINAS QUEDAN NEGRAS, MANCHADAS, DEMASIADO SALADAS E INVENDIBLES.

Una sola cuba, la primera, os demostrará ya tangiblemente la superioridad de mis SARDINAS EN CUBAS, que son de resultados positivos porque podréis venderlas a DIEZ céntimos cada una, cuando no podréis vender las otras a más de CINCO céntimos o QUINCE el par.

Mis SARDINAS EN CUBAS son efusivamente conocidas y buscadas por todos los Ultramarinos.

Las dos cubas de 500 sardinias o sea un millar, contra giro-postal de 37 pesetas, a

# D. Víctor Corral

Calle Santo Domingo, 37

## CADIZ



Antonio Muzás Pueyo

## Microbicida Triple Desinfectante

(Registrado en la Inspección General de Sanidad)

Desinfectante propio para toda clase de enfermedades infecto contagiosas.

No confundir esta marca con sus similares

Frasco 3 pesetas

Premiado en varias Exposiciones nacionales e internacionales. Pida prospectos que se dan gratis.

Marca nacional e internacional

De venta: EN HUESCA, FARMACIA COMPAIRE. En Zaragoza, señores Rived y Chóliz, S. A. Farmacéutica Aragonesa y Farmacia Nueva.

Pedid las plumas estilográficas que vende a 9'95 pesetas la

# EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA